

INFORME DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

Conforme al estándar europeo voluntario de
reporte de sostenibilidad para PYMES (VSME)

2024

ICONA CAFE

Contenidos

01

Carta del presidente

02

Información general

2.1 Bases de la preparación

2.2 Estrategia: Modelo de negocio y sostenibilidad

2.3 Descripción de prácticas, políticas y futuras iniciativas con el fin de avanzar hacia una economía más sostenible

03

Bloque ambiental

3.1 Energía y emisiones de GEI

3.2 Objetivos de reducción de GEI y transición climática

3.3 Contaminación de aire, agua y suelo

3.4 Riesgos climáticos

3.5 Biodiversidad

3.6 Agua

3.7 Uso de recursos, Economía circular y Gestión de residuos

04

Bloque social

4.1 Información general sobre la plantilla propia

4.2 Salud y seguridad de la plantilla propia

4.3 Remuneración, negociación colectiva y formación

4.4 Información relacionada con los DDHH, la plantilla propia y la cadena de valor

4.5 Incidentes graves relacionados con los DDHH

05

Bloque de gobernanza

5.1 Condenas y multas por corrupción y soborno

5.2 Ingresos de determinados sectores y exclusión de los índices de referencia de la UE

5.3 Proporción de diversidad de género en el órgano de gobierno

I

Anexo I Correspondencia entre los requisitos de divulgación VSME y los bloques del informe de sostenibilidad

II

Anexo II Temas materiales de Icona Café bajo las Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (NEIS y ESRS)



1

Carta del
presidente

1 Carta del Presidente

Estimados grupos de interés:

Es un honor presentar el Informe de Sostenibilidad de Icona Café, un documento que consolida los avances realizados durante el último ejercicio y reafirma nuestro compromiso con un modelo de negocio responsable, transparente y orientado al largo plazo. Como parte de un grupo empresarial con vocación global, entendemos la sostenibilidad como un pilar estratégico indispensable para generar valor y garantizar la resiliencia de toda nuestra cadena de suministro.

Durante este año hemos fortalecido nuestra actuación en los tres ejes fundamentales del desarrollo sostenible. En el ámbito social, la colaboración con Café Mundi ha permitido impulsar iniciativas que contribuyen de forma directa al bienestar de las comunidades cafeteras, reforzando nuestra capacidad para promover condiciones más justas, acceso a formación y proyectos que generan impacto real en origen.

En materia medioambiental, hemos avanzado de forma significativa gracias al trabajo conjunto con Union Trading y su programa Union Green Planet, que impulsa la mejora continua en eficiencia energética, reducción de emisiones, gestión responsable de recursos y adopción de prácticas que contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático en el sector del café verde.

Finalmente, en el área de gobernanza, hemos consolidado nuestro marco de actuación como grupo, reforzando mecanismos de cumplimiento, transparencia y control interno que garantizan una gestión alineada con los más altos estándares internacionales. La integración de criterios ESG en nuestros procesos decisorios es hoy un elemento central de nuestra estrategia corporativa.

Todo ello ha sido posible gracias al compromiso de nuestros equipos y a la confianza de clientes, proveedores y socios. Este informe refleja nuestro progreso, pero también nuestra determinación por seguir avanzando con rigor, responsabilidad y visión global.

Agradecemos su interés en conocer este ejercicio de transparencia y les invitamos a acompañarnos en el camino hacia un futuro más sostenible para el sector del café verde.

Atentamente,

Ignacio Alonso Majagranzas





2

Información
general

2 Información general

2.1 Bases de la preparación

En Icona Café hemos elaborado nuestro Informe de Sostenibilidad conforme al estándar europeo voluntario para PYMES (VSME – Voluntary Sustainability Reporting Standard for SMEs), desarrollado por EFRAG en el marco de la Directiva Europea de Información sobre Sostenibilidad Corporativa (CSRD, Directive 2022/2064).

De acuerdo a las directrices de este estándar, al tamaño de Icona y su facturación, la información reportada en este informe está alineada con la opción Integral (Comprehensive) del estándar, el cual incluye también el contenido del Módulo Básico (Basic).

En el Anexo I de este informe se adjunta una tabla de correspondencia entre los requisitos de divulgación de VSME y los bloques reportados.

El presente informe cubre el ejercicio fiscal 2024, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, presentando información consolidada de las siguientes sociedades:

Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE)		
Sociedad		Iniciativas Comerciales Navarras S.A.
Sección	G	Comercio al por mayor y al por menor
División	46	Comercio al por mayor
Grupo	46.3	Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco
Clase	36.39	Comercio al por mayor, no especializado, de productos alimenticios, bebidas y tabaco

Tabla 1 - Clasificación Nacional de Actividades Económicas

Sociedad	Tipo de sociedad	Dirección
Iniciativas Comerciales Navarras S.A.	Dominante	Sede principal: Calle del Príncipe de Vergara, 136, P.3, Chamartín, 28002 Madrid, España Oficina de representación: Ho Chi Minh, Vietnam Agente de representación: Kampala, Uganda
Icona Café USA Inc. ¹ (100%)	Dependiente	2410 1st Ave., San Diego, CA 92101, EE. UU.
Union Trading Com. Imp. e Exp. Ltda (100%)	Dependiente	Rua Duque de Caxias , 238, Centro, CEP: 13.990-000, Espirito Santo Do Pinhal, São Paulo, Brasil

Tabla 2 - Sociedades incluidas en este informe

¹ Sociedad activa hasta la fecha 31/12/2024

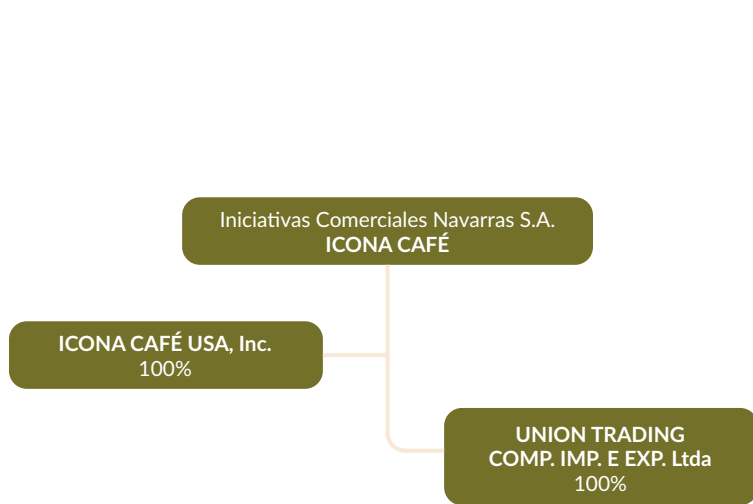


Figura 1 - Organigrama de Icona Café

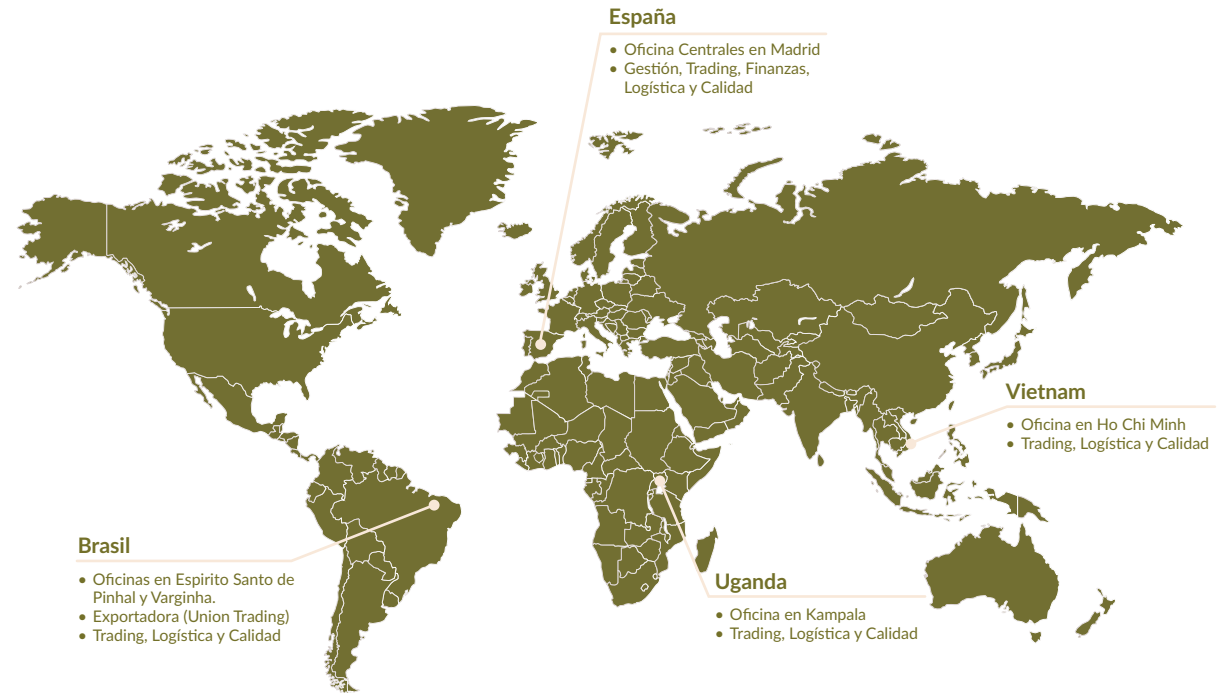


Figura 2 - Países en los que nos encontramos

2.1.1 Sobre nosotros

Somos una empresa española con setenta años de trayectoria dedicada al comercio internacional de café verde y café verde descafeinado. Fundada en 1954, nuestra actividad se centra en la importación, distribución y comercialización al por mayor de café verde, operando con rigurosos estándares de calidad y con una visión integral a lo largo de las diferentes fases de la cadena de suministro, que abarca el trading, las finanzas y la logística desde los países productores hasta los tostadores que ponen el café al alcance de todos.

Desde nuestra sede principal en Madrid, coordinamos una estructura internacional de oficinas de representación en algunos de los principales países productores de café en Brasil, Vietnam y Uganda, donde desarrollamos tareas de trading, logística y control de calidad.

Precisamente, el control de calidad es uno de los pilares de nuestra propuesta de valor: supervisamos el producto tanto en origen, mediante el análisis de muestras de preembarque, como a su llegada a destino, con controles exhaustivos que garantizan la trazabilidad y la excelencia del café que entregamos a nuestros clientes.

A lo largo de los años, nuestra especialización en la cadena de suministro del café, junto con la profesionalidad y dedicación de nuestro equipo, nos ha permitido consolidarnos en el sector, manteniendo un crecimiento sostenido que refuerza nuestra solidez y conocimiento del mercado.

Indicador	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Total activo	89.317.942 €	78.076.828 €
Volumen de negocio	224.824.322 €	209.191.632 €
Número de empleados	30	28

Tabla 3 - Indicadores financieros y de empleo



2.1.2 Certificaciones y reconocimientos

La certificación IFS Broker forma parte de los estándares internacionales de seguridad alimentaria IFS (International Featured Standards).

Su objetivo es asegurar que los intermediarios comerciales actúan con la misma responsabilidad y control que los fabricantes, protegiendo la integridad del producto a lo largo de toda la cadena de suministro. Por tanto, es una certificación diseñada específicamente para empresas que compran, venden o negocian productos alimentarios sin manipularlos directamente, garantizando que los proveedores seleccionados cumplen con altos estándares de seguridad, calidad y trazabilidad.



Contamos con la certificación IFS Broker, que renovamos año a año, para nuestras actividades de comercio de café verde y café verde descafeinado, con un alto nivel de cumplimiento (98,37 %) en el procedimiento de auditoría referente a 2024.



Certificado sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos del Comité de Agricultura Ecológica de Madrid (CAEM). El CAEM es la autoridad competente en materia de producción y etiquetado ecológico en la región, responsable de garantizar el cumplimiento del Reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y trazabilidad de los productos certificados.

En Icona estamos certificados por el CAEM como operadores en la cadena de suministro de café verde ecológico y café verde descafeinado ecológico, lo que nos autoriza a importar, y comercializar café con este tipo de certificación. Una parte de los cafés que comercializamos cuentan con este sello, que avala prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente y la ausencia de productos químicos de síntesis.



Rainforest Alliance es un sello internacional que garantiza el cumplimiento de estándares ambientales, sociales y económicos en las fincas cafetaleras.

Parte de los cafés que comercializamos procede de explotaciones certificadas bajo este programa, lo que nos permite ofrecer a nuestros clientes productos que contribuyen activamente a la protección de los ecosistemas, los derechos humanos de los caficultores trabajadores y el desarrollo sostenible de las comunidades cafeteras.



Fairtrade es una certificación que garantiza que los productores, en este caso de café, reciben un precio digno y justo por la comercialización de su producto, junto con una prima social destinada a mejorar sus comunidades y promover prácticas agrícolas sostenibles.

Parte de los cafés que comercializamos cuentan con la certificación Fairtrade, pero, independientemente, en Icona compartimos los valores y principios que promueve este sello. Por ello, mantenemos un compromiso de compra con pequeños productores y exportadores locales en los países de origen, además de establecer acuerdos de financiación con algunos exportadores locales con el fin de apoyar su capacidad operativa y contribuir al fortalecimiento económico del tejido cafetalero en origen.



La certificación 4C es uno de los principales sistemas internacionales de verificación de sostenibilidad para el sector del café. Su objetivo es garantizar que el café se produce, comercia y gestiona de manera responsable desde el punto de vista ambiental, social y económico, fomentando una cadena de suministro más ética y sostenible.

En Icona formamos parte de esta iniciativa como empresa trader, asegurando que el café que gestionamos cumpla con los requisitos de sostenibilidad y trazabilidad definidos por 4C, como la protección de los ecosistemas, el uso eficiente de los recursos naturales, el respeto de los derechos laborales, la prohibición del trabajo infantil y forzoso, entre otros muchos aspectos ESG.

EL
28% DE LOS
C A F É S
 COMERCIALIZADOS EN **2024**
 TIENEN ALGUNA DE LAS
CERTIFICACIONES
 DE SOSTENIBILIDAD EXPUESTAS



2.2 Estrategia: Modelo de negocio y sostenibilidad

2.2.1 Nuestros productos y servicios

En Icona comercializamos café verde y café verde descafeinado de las variedades arábica y robusta, procedente de los diferentes países productores del mundo, destacando principalmente Brasil, Colombia, Vietnam y Uganda. Nuestra actividad se centra en la importación, distribución y comercialización al por mayor, ofreciendo a los tostadores y comercializadores europeos un producto seleccionado bajo rigurosos criterios de calidad y trazabilidad.

Además, disponemos de una línea exclusiva de café de especialidad, bajo la marca Specialty by ICONA, dirigida a los tostadores más exigentes. Solo los cafés que alcanzan una puntuación superior a 83 puntos según el protocolo de la Specialty Coffee Association (SCA) pueden formar parte de esta gama, resultado de un proceso basado en el trato directo con los productores, la trazabilidad y los controles exhaustivos saca a saca tanto en origen como en destino.

Dentro de todos los cafés que comercializamos, cuentan con certificaciones de sostenibilidad reconocidas internacionalmente, como Rainforest Alliance, Fairtrade o agricultura ecológica (CAEM), que avalan prácticas responsables en materia ambiental y social en origen.

Junto a la comercialización de café, nuestra propuesta de valor se completa con una serie de servicios especializados que refuerzan cada fase de la cadena de suministro:



Calidad

Personal especializado en control de calidad con licencia Q Grader, comprobando que se cumplen todos los requisitos que aseguran un café de calidad.



Trading

Operaciones internacionales, financiación y gestión personalizada y flexible, con seguimiento de mercados, planificación de suministros y una gestión activa del riesgo que garantiza estabilidad a nuestros clientes.



Logística

Coordinación integral del transporte y almacenamiento desde los países de origen hasta las instalaciones que elijan nuestros clientes, siempre con un enfoque en la preservación de la calidad del café a lo largo de su transporte para asegurar que el café no sufre alteraciones y la calidad se conserva intacta.

Además, fomentamos la divulgación de la cultura cafetera a través de **nuestro Taller de Café**, homologado y reconocido como “**SCA Premier Training Campus**” por la Specialty Coffee Association. Nuestras instalaciones están acreditadas para impartir cursos oficiales que expiden las certificaciones Pre-Q y Q-Grader, y constituyen un espacio donde compartimos nuestro conocimiento con profesionales y entusiastas del café. Gracias a nuestra experiencia, conocimiento técnico y la pasión que sentimos por lo que hacemos, este taller se ha convertido en un punto de encuentro para aprender, experimentar y transmitir la esencia del café.



Presencia y participación activa en el sector del café

Como parte de nuestro compromiso con la divulgación de la cultura cafetera, nuestra implicación con el sector va más allá de la actividad comercial: Formamos parte de **AECAFÉ** (Asociación Española del Café), la entidad que representa y agrupa a los principales actores de la cadena de valor del café en España.

A través de esta colaboración, contribuimos al desarrollo y defensa de un sector sostenible, competitivo y comprometido con la calidad, participando activamente en los intereses del sector y el conocimiento compartido dentro del sector del café.

También participamos anualmente en eventos y encuentros especializados, que nos permiten intercambiar experiencias, aprender de otros profesionales y acercar el café a nuevos públicos. En 2024, participamos en el **Congreso Español del Café** en Santander, **Asoexport** en Colombia, **Sintercafe** en Costa Rica, **Coffee Outlook** en Vietnam, el **Día del Café** en Brasil y el **Coffee Fest** de la SCA en Madrid (Specialty Coffee Association) donde contamos con un stand propio.

En este sentido, además, colaboramos activamente como patrocinadores de diversos eventos organizados por la SCA, entre ellos los Campeonatos de Barista, Brewer y Roasting, estando así presentes en la profesionalización y la excelencia dentro del sector.

2.2.2 Mercados en los que operamos

En Icona desarrollamos nuestra actividad en el ámbito **business-to-business (B2B)**, orientada a tostadores, distribuidores y comercializadores de café que demandan un producto de alta calidad y trazabilidad garantizada.

Nuestra sede central en Madrid coordina la operativa internacional y las relaciones comerciales con clientes en España y otros países europeos, donde se concentra la mayor parte de las ventas.

Contamos con una estructura que nos permite operar directamente en los principales países productores. Disponemos de oficinas de representación en Vietnam y Uganda, y de filiales en Brasil (Union Trading) y en Estados Unidos (Icona Café USA)², lo que nos ha permitido mantener una presencia cercana en origen y destino para garantizar un suministro estable, trazable y adaptado a las necesidades de nuestros clientes.

Gracias a esta red internacional, integramos toda la cadena de valor del café, desde la compra en origen hasta la entrega final, combinando una visión global del mercado con la atención personalizada que caracteriza a nuestro modelo de negocio.

² La sociedad Icona café USA ha estado activa hasta el 31/12/2024



2.2.3 Nuestra cadena de valor

En Icona basamos nuestras relaciones empresariales en la confianza, la transparencia y la estabilidad a largo plazo. Nuestra posición como intermediarios entre los países productores y los tostadores internacionales nos permite mantener vínculos directos y duraderos tanto con los proveedores de origen como con nuestros clientes finales.

Actualmente, operamos con más de 150 clientes en todo el mundo, principalmente tostadores y distribuidores del mercado europeo y norteamericano, a quienes ofrecemos soluciones personalizadas que se adaptan a sus necesidades de calidad, volumen y plazos.

En los países de origen, mantenemos relaciones comerciales consolidadas con cooperativas, exportadores locales y pequeños productores, especialmente en Brasil, Colombia, Uganda y Vietnam, que representan nuestros principales países de compra.

Esta proximidad nos permite garantizar trazabilidad, calidad y estabilidad en el suministro, además de promover relaciones de colaboración justa y responsable con el sector productor.

Nuestra área financiera colabora con más de 20 instituciones financieras internacionales, lo que nos permite mantener independencia, solvencia y flexibilidad operativa.

Gestionamos nuestras operaciones bajo estrictos sistemas de control interno, integrando análisis de riesgo, cobertura de divisas y estrategias de futuros en los mercados de Nueva York y Londres, siempre con un enfoque basado en la prudencia, la rentabilidad y la gestión responsable del riesgo.



2.2.4 La sostenibilidad en la estrategia empresarial

Entendemos la sostenibilidad como un eje estratégico transversal que orienta tanto nuestras decisiones comerciales como la manera en que gestionamos las relaciones con productores, clientes y entidades financieras. A la hora de adquirir café, valoramos criterios ambientales y sociales que garanticen la trazabilidad y la responsabilidad en origen, priorizando cafés con certificación ecológica o con sellos reconocidos de sostenibilidad y comercio justo.

Este 2025, hemos dado un paso más en nuestro compromiso mediante la realización de un estudio de doble materialidad, elaborado conforme a las directrices de la Directiva Europea de Información sobre Sostenibilidad Corporativa (CSRD), a los Estándares Europeos de Información de Sostenibilidad (ESRS) y en coherencia con la versión 2021 de los estándares GRI (Global Reporting Initiative).

La doble materialidad nos permite comprender la sostenibilidad desde dos perspectivas complementarias:

La materialidad de impacto, que analiza los efectos reales y potenciales que nuestras actividades pueden generar sobre las personas y el medio ambiente.

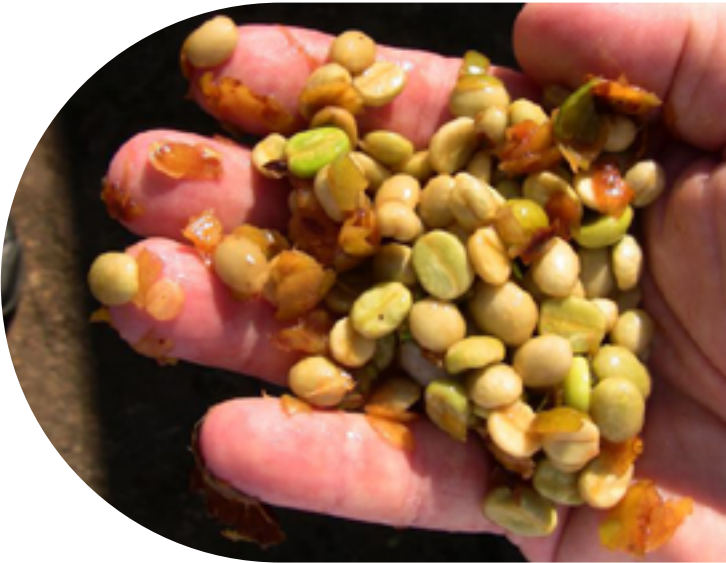
La materialidad financiera, que evalúa cómo los riesgos y oportunidades derivados de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) pueden influir en la rentabilidad, estabilidad o resiliencia de nuestro negocio.

El análisis se ha apoyado en estudios sectoriales de la cadena de valor del café, en la evaluación detallada de nuestra propia cadena de suministro, y en un análisis comparativo (benchmarking) de buenas prácticas de sostenibilidad en empresas del sector.

Asimismo, hemos realizado encuestas y entrevistas con nuestros principales grupos de interés (proveedores, clientes, empleados, accionistas y asociaciones) para incorporar sus percepciones, expectativas y prioridades en el proceso.

Este trabajo se ha completado con un análisis de riesgos financieros asociados a factores ESG y el apoyo de consultoras especializadas en sostenibilidad, lo que nos ha permitido obtener una visión integral y rigurosa de nuestro contexto.

Los temas materiales que han surgido como resultado de este análisis son aquellos que han obtenido una puntuación por encima de 2,5 sobre 5 en alguna o en las dos dimensiones de la doble materialidad.



Se muestran en las siguientes tablas los temas materiales, correspondiendo con el nivel “subtopic” de los estándares ESRS:



MEDIOAMBIENTE



Adaptación al cambio climático



Contaminación de organismos vivos y recursos alimentarios



Mitigación al cambio climático



Sustancias preocupantes



Energía



Biodiversidad y ecosistemas



Contaminación del agua



Entradas de recursos

Tabla 4 - Temas materiales del bloque social



GOBERNANZA



Cultura corporativa



Protección de los denunciantes



Gestión de las relaciones con los proveedores
incluidas las prácticas de pago



Corrupción y soborno

Tabla 5 - Temas materiales del bloque gobernanza



SOCIAL



Personal propio - Condiciones de trabajo



Personal propio - Igualdad de trato y oportunidades para todos



Cadena de valor - Condiciones de trabajo



Cadena de valor - Igualdad de trato y oportunidades



Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos



Derechos civiles y políticos de los colectivos



Derechos indígenas



Otros derechos laborales para los trabajadores de la cadena de valor



Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales



Seguridad personal de los consumidores o usuarios finales



Inclusión social de los consumidores o usuarios finales

Tabla 6. Temas materiales del bloque social

Cada uno de estos “**subtopics**”, se divide en diferentes “**subsubtopics**”, que analizan y desglosan en mayor profundidad cada tema. En la siguiente gráfica se representan todos los subtemas que han salido materiales.

Todos los temas identificados como materiales lo son tanto por su relevancia en términos financieros o de impacto, tanto directo e indirecto, como por la capacidad que tiene Icona para influir y generar mejoras a lo largo de la cadena de valor.

Como empresa intermediaria en la cadena de suministro del café, somos conscientes de que los impactos ambientales o sociales no dependen exclusivamente de nuestra actuación.

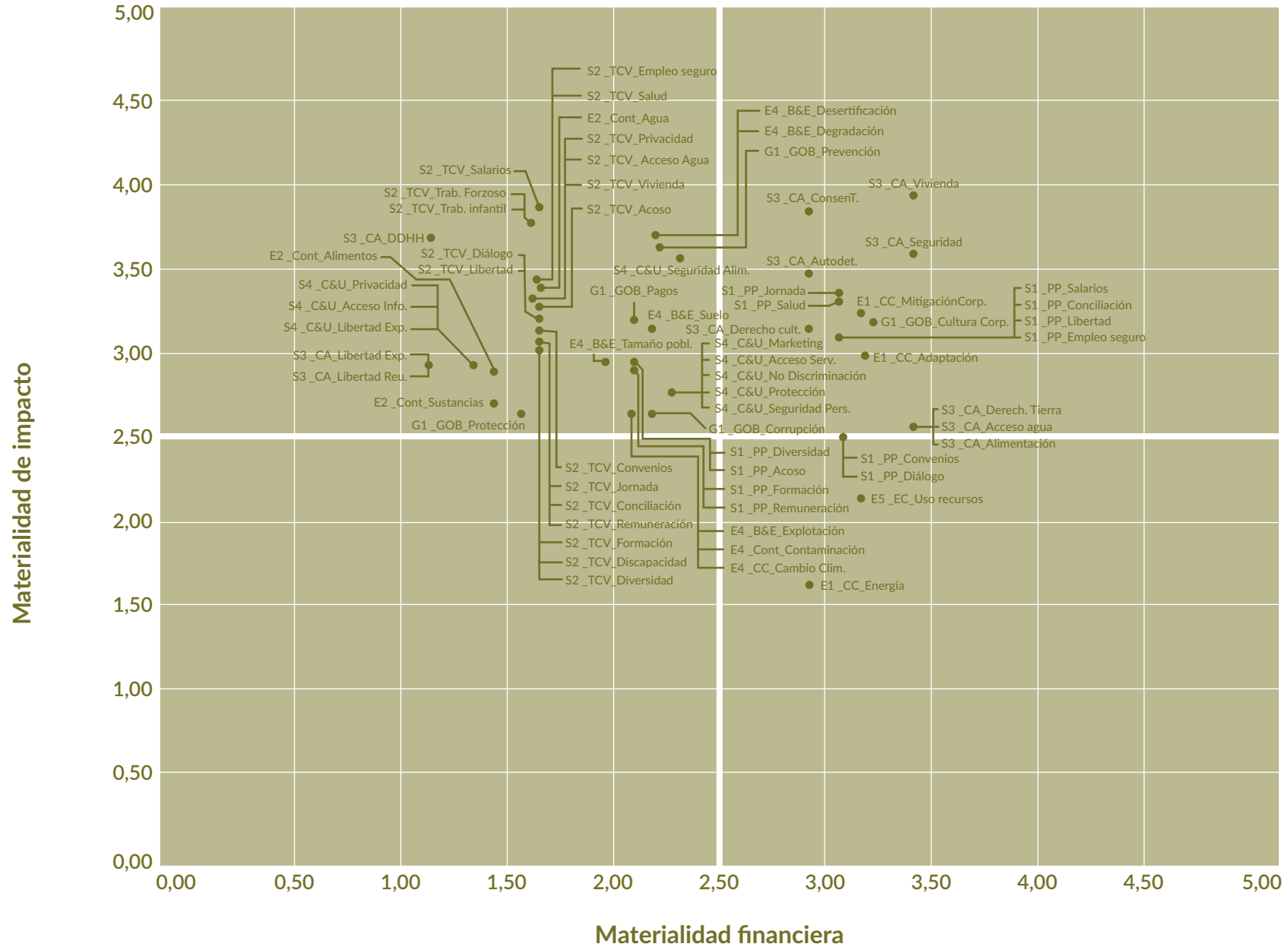
Sin embargo, los consideramos oportunidades y puntos de inflexión clave desde los que podemos impulsar un cambio positivo en colaboración con nuestros socios y grupos de interés.

De cara al futuro, estamos trabajando en el desarrollo de un Plan de Sostenibilidad que nos permita transformar los resultados del análisis de doble materialidad en acciones concretas.

Este plan identificará oportunidades de mejora en los distintos ámbitos ambiental, social y de gobernanza, y establecerá objetivos específicos para los próximos años.

Nuestro propósito es seguir fortaleciendo el desempeño en sostenibilidad de Icona, integrando de forma progresiva prácticas que generen valor tanto para la empresa como para toda la cadena de valor del café.

Temas materiales



2.3 Descripción de prácticas, políticas y futuras iniciativas con el fin de avanzar hacia una economía más sostenible

La sostenibilidad como un proceso de mejora continua, en el que combinamos acciones presentes, políticas corporativas y nuevas iniciativas orientadas a reducir nuestros impactos negativos y potenciar los positivos sobre las personas y el entorno.

2.3.1 Políticas corporativas

Contamos con un marco interno de políticas y procedimientos que garantiza que todas nuestras operaciones se desarrollen con integridad, transparencia y respeto hacia las personas, la normativa y el entorno.

Estas políticas constituyen la base de nuestra gestión responsable y orientan el comportamiento de todo el equipo, así como las relaciones con clientes, proveedores y administraciones públicas. Todas ellas se encuentran disponibles en nuestra página [web](#).



Código de conducta



Código ético



Política de blanqueo de capitales



Política de conflicto de intereses



Política de contabilidad y fiscalidad



Política de pagos inadecuados o inadmisibles



Política de relación con las administraciones



Política de protección de datos



Política de prevención de riesgos laborales



Política de recursos humanos



Protocolo desconexión digital



Política de respeto de los derechos humanos



Protocolo de acoso laboral, acoso sexual, el acoso por razón de sexo, acoso a personas LGTBI y otras conductas contrarias a la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo



Política de inocuidad alimentaria



Políticas de buena gobernanza

Nuestro Código de Conducta y el Código Ético establecen los principios que guían nuestra actuación profesional, fomentando la honestidad, la equidad y la responsabilidad corporativa en todas las decisiones.

Estos se complementan con la Política de prevención del blanqueo de capitales, la Política de conflicto de intereses, la Política de contabilidad y fiscalidad y la Política de pagos inadecuados o inadmisibles, que refuerzan nuestro compromiso con el cumplimiento normativo y la transparencia financiera.

Por otra parte, mantenemos una Política de relación con las administraciones públicas que garantiza la actuación ética y transparente en todos los procesos de colaboración institucional



Políticas de recursos humanos

En el ámbito de la protección de las personas y el entorno laboral, aplicamos la Política de protección de datos, la Política de prevención de riesgos laborales, la Política de recursos humanos y el Protocolo de desconexión digital, asegurando condiciones de trabajo seguras, igualitarias y respetuosas con la conciliación y el bienestar de los empleados.

Además, para asegurar el bienestar y el respeto de todo el equipo que forma Icona, contamos con un Protocolo frente al acoso laboral, sexual, por razón de sexo, orientación o identidad de género, y frente a cualquier conducta contraria a la libertad sexual o a la integridad moral, reafirmando nuestra tolerancia cero ante este tipo de comportamientos

Asimismo, y en línea con nuestro compromiso ético y social, contamos con una Política de respeto de los derechos humanos, que orienta nuestro comportamiento diario y nuestras relaciones laborales y profesionales, tanto dentro de la empresa como a lo largo de toda la cadena de suministro, asegurando que todas nuestras interacciones se desarrollan bajo los principios de dignidad, equidad y respeto mutuo.



Políticas de seguridad alimentaria

Consideramos la seguridad alimentaria un pilar esencial de nuestra actividad y parte fundamental de nuestra cultura empresarial.

Nuestra Política de inocuidad alimentaria expresa el compromiso de toda la organización con la seguridad, calidad y legalidad de los productos que distribuimos, bajo la convicción de que la inocuidad es una responsabilidad compartida por todos los empleados. Para garantizar el cumplimiento de esta política, se establecen anualmente objetivos medibles que son revisados por Dirección, asegurando la mejora continua de nuestro sistema.

En este sentido, desde Icona, aplicamos el Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria conforme al estándar IFS Broker, y año a año, pasamos por una auditoría para verificar que cumplimos con los requisitos para obtener esta certificación.

Este sistema se apoya en los principios de calidad, sostenibilidad y mejora continua de la eficacia, garantizando que todos los productos comercializados cumplen los más altos requisitos de seguridad.

2.3.2 Punto de partida

Desde la compra del café en origen hasta su entrega a los tostadores, buscamos que nuestras acciones contribuyan a cuidar el medio ambiente, mejorar las condiciones de vida de las personas que forman parte de la cadena del café y garantizar la máxima calidad y seguridad del producto que ofrecemos.

Estas prácticas, que forman parte de nuestra rutina diaria, son el resultado de muchos años de aprendizaje, colaboración y compromiso con el sector.



Prácticas medioambientales



Sabemos que nuestra actividad forma parte de una cadena global donde cada decisión cuenta. Por eso, prestamos especial atención al impacto ambiental de nuestras operaciones y trabajamos para reducirlo a lo largo de toda la cadena de valor.

Una parte de los cafés que comercializamos cuenta con certificaciones ambientales reconocidas internacionalmente, como el sello de agricultura ecológica, Rainforest Alliance que garantizan prácticas agrícolas respetuosas con el entorno, la protección de los ecosistemas y el uso responsable de los recursos naturales.

Para nosotros, la importancia de estas certificaciones radica en que nos permiten ofrecer a nuestros clientes productos con trazabilidad ambiental y contribuir, de manera indirecta, a la conservación de los territorios productores.

Además, formamos parte de **The Global Coffee Platform (GCP)**, una asociación internacional dedicada a promover la sostenibilidad del sector cafetero a lo largo de toda la cadena de valor. La GCP reúne a productores, comerciantes, tostadores, gobiernos y organizaciones sociales que comparten la convicción de que la sostenibilidad del café es una responsabilidad común.

Así, desde Icona, participamos como intermediario comercial o trader dentro de la Plataforma Nacional de Brasil, ya que gracias a nuestra filial Union Trading tenemos contacto directo con el sector y las comunidades caficultoras.

Nuestra colaboración en la GCP nos permite sumar esfuerzos con otros actores clave del sector para impulsar programas locales de sostenibilidad, mejorar las condiciones sociales y contribuir al objetivo global de alcanzar la prosperidad para un millón de productores de café en 2030.



En línea con este último punto, una de las iniciativas más relevantes que desarrollamos en el ámbito ambiental es el **programa Union Green Planet**, impulsado por nuestra filial Union Trading directamente en tierras brasileñas, con el apoyo directo de Icona Café.

Este programa está **alineado con las directrices de sostenibilidad de la GCP**, y tiene como propósito ayudar a los productores de café en origen a incorporar buenas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de sus fincas y procesos productivos.

Union Green Planet estructura su contenido en **18 temas fundamentales, compuestos por un total de 42 requisitos** que abarcan aspectos ambientales, sociales, de gestión de la propiedad y de trazabilidad documental.



En el ámbito ambiental, el programa proporciona orientación técnica y herramientas prácticas para que los productores puedan gestionar sus recursos naturales de forma más eficiente y responsable, abordando diferentes cuestiones:

- **La protección de los suelos y la biodiversidad**, mediante prácticas de conservación, reducción de la erosión y promoción de áreas de vegetación autóctona.
- **La gestión adecuada de los residuos sólidos y líquidos**, impulsando la segregación y reciclaje, la gestión de los residuos del tratamiento de la cereza del café, y la correcta disposición de envases de agroquímicos.
- **La optimización del uso de fertilizantes**, manejo de plagas y productos fitosanitarios, priorizando alternativas menos agresivas y asegurando el almacenamiento y aplicación seguros.
- **El uso racional y la conservación del agua**, fomentando la reutilización, la protección de fuentes hídricas y la prevención de vertidos contaminantes.



Además de establecer los requisitos, el programa acompaña y orienta a los productores en su implementación, ayudándoles a evaluar su nivel de cumplimiento y a planificar mejoras de forma progresiva, dándoles la oportunidad de ser miembros participantes y miembros certificados:

- **Los miembros participantes** deben de cumplir al menos el 25 % de los requisitos del programa.
- **Los miembros certificados** deben cumplir al menos el 85% de los requisitos, y, tras una auditoría realizada por una entidad externa independiente, se verifica el cumplimiento y se otorga el título de miembro certificado.

Por último, términos de desempeño climático, durante este año, en Icona hemos dado un paso decisivo con el primer cálculo de nuestra huella de carbono corporativa, un ejercicio que nos ha permitido conocer por primera vez el alcance real de nuestras emisiones, tanto directas como indirectas.

Este análisis no solo abarca nuestras operaciones internas, también la cadena de suministro, y constituye la base sobre la que estamos diseñando un plan de descarbonización para los próximos años. Nuestro objetivo es identificar oportunidades de mejora y avanzar hacia una gestión más eficiente y baja en carbono, alineando el crecimiento de la empresa con la protección del clima.



Prácticas de integración social



El café es, ante todo, es un producto con una raíz profundamente humana. Detrás de cada saco hay personas, familias y comunidades que dependen de él para vivir. En Icona conocemos esta realidad de primera mano y asumimos la responsabilidad de contribuir, desde nuestro papel de intermediarios, a que el comercio del café sea más justo, digno y sostenible para quienes lo producen.

Una de las expresiones más visibles de este compromiso es nuestra participación como miembro y socio fundador de la **Fundación Café Mundi**, una organización creada en 2004 para mejorar las condiciones de vida de las comunidades cafetaleras en los países productores de **América latina, África y Asia**.

A través de la Fundación, propulsamos y apoyamos proyectos de desarrollo social, educativo y sanitario, así como iniciativas de formación y fortalecimiento del tejido productivo local, con el fin de generar oportunidades reales y duraderas en los territorios de origen. No tenemos presencia en los distintos países donde se desarrollan los proyectos, por ello colaboramos con organismos locales, fundaciones y asociaciones locales, cofinanciando los proyectos que desarrollan con nuestra aportación.

El trabajo de la Fundación se financia, en parte, mediante el Sello Café Mundi, un distintivo certificado por la entidad verificadora independiente SGS, que garantiza la transparencia y trazabilidad de los fondos.

Gracias a este sello, los clientes y socios colaboradores pueden incluirlo en el packaging de sus productos, asegurando a los consumidores que una parte del precio del café se destina directamente a proyectos sociales y de sostenibilidad en países en desarrollo. De esta forma, cada taza de café con el sello Café Mundi representa un pequeño gesto de solidaridad y compromiso compartido.

DESDE
C A F É
MUNDI H E M O S Y FINANCIADO
 PROMOVIDO M Á S D E
30 PROYECTOS
 DESDE EN 2 0 0 4
 SU CREACIÓN
HASTA LA ACTUALIDAD





Proyectos desarrollados a través de Café Mundi

Costa Rica

Tratamiento de aguas residuales con plaguicidas en fincas cafetaleras

Perú

Fundación "Anar habla Quechua" para atender a jóvenes maltratados en su propio idioma

Guatemala

Laboratorio de catas en el centro de investigación de Honduras

Colombia

Mejora de cultivos y condiciones de vida en cooperativa caficultora de mujeres.

Construcción de granjas para una seguridad alimentaria de las familias.

Brasil

Apoyo económico a casas de acogida de niños maltratados.

Programas de formación y desarrollo digital.

Bolivia

Proyecto OKIA orientado en la atención y cuidado de niños en situación de exclusión social

Kenia

Construcción de casa de acogida para niños en situación de exclusión social

Uganda

Construcción de un Colegio para niñas ciegas

Etiopía

Fortalecimiento del Sistema Sanitario Primerario en la Región de Afar

Vietnam

Construcción de escuelas y casa de cultura para el acogimiento de minorías étnicas locales

Por otro lado, en el ámbito social, el programa **Union Green Planet** también desempeña un papel fundamental. Más allá de los aspectos ambientales, esta iniciativa promueve condiciones laborales justas y seguras, el respeto por los derechos humanos y la protección de las condiciones de vida de las comunidades cafeteras de Brasil.

Entre los requisitos sociales evaluados, el programa valora cuestiones como la prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzoso, el cumplimiento de la legislación laboral, la no discriminación y la igualdad de oportunidades. También impulsa la formación continua de los trabajadores, la seguridad y salud en el trabajo, y la gestión responsable de salarios y jornadas laborales, garantizando entornos de empleo más dignos y estables.

Union Green Planet fomenta además el fortalecimiento de las relaciones con las comunidades locales, animando a los productores a apoyar proyectos de desarrollo social, educación y bienestar, y a mantener una comunicación transparente y respetuosa con los grupos de interés del entorno rural.

Nuestro enfoque social también se refleja en la forma en que gestionamos las relaciones laborales dentro de nuestra propia empresa, ya que promovemos un entorno de trabajo seguro, igualitario y respetuoso, apoyado por políticas específicas de prevención de riesgos laborales, conciliación, igualdad y bienestar del personal.

Creemos que el compromiso con las personas debe empezar dentro de casa, y que solo un equipo formado, motivado y tratado con equidad puede trasladar esos mismos valores a cada relación comercial y a cada proyecto que emprendemos.

2.3.3 Iniciativas y planes de futuro

A lo largo de los últimos años, hemos impulsado diferentes acciones vinculadas a la sostenibilidad de nuestra actividad, tanto en el ámbito ambiental como en el social y de gobernanza, a través de la selección de proveedores, el impulso de proyectos sociales, y la adquisición de café con certificaciones de sostenibilidad, además del desarrollo de políticas corporativas que establecen nuestros principios, valores y nuestra manera de operar. Sin embargo, hasta ahora no existía una hoja de ruta común que ordenara esas iniciativas y estableciera un marco estratégico con metas concretas y medibles.

Por este motivo, y como resultado del estudio de doble materialidad realizado durante 2025, estamos trabajando en el diseño de un Plan de Sostenibilidad que nos permitirá avanzar de forma estructurada y planificada en la mejora de nuestro desempeño en sostenibilidad.

Este plan recogerá acciones específicas en los tres ámbitos ESG (ambiental, social y de gobernanza), con especial atención a aquellos temas que el análisis ha identificado como más materiales para Icona, es decir, aquellos en los que nuestra actividad puede generar un mayor impacto indirecto o que representan oportunidades clave de mejora.

Nuestro Plan de Sostenibilidad establecerá un conjunto de acciones temporizadas a corto, medio y largo plazo, acompañadas de recursos asignados, responsables definidos y un sistema de indicadores que permitirá realizar un seguimiento periódico de los avances.

De esta manera, podremos medir de forma objetiva nuestro progreso, identificar nuevas oportunidades y asegurar la coherencia entre nuestros compromisos y los resultados alcanzados.



2.3.4 Objetivos y seguimiento

Ningún compromiso tiene sentido si no puede medirse, por eso, el Plan de Sostenibilidad que estamos desarrollando establecerá los objetivos claros y alcanzables con los que daremos seguimiento a nuestro desempeño en los próximos años.

Definiremos los indicadores de seguimiento y la periodicidad de revisión para evaluar los avances de las diferentes medidas que se aprueben a través del horizonte temporal interpuesto y los recursos necesarios asignados.

En términos de calidad y seguridad alimentaria, a través de nuestra certificación IFS Broker, realizamos una revisión anual de objetivos y medidas correctivas a través de auditorías externas, ya que, para nosotros, se trata de una cuestión clave.

El Comité de Dirección de Icona, conformado por 5 personas, asume la responsabilidad última de supervisar el cumplimiento y la revisión de las políticas, planes y sus respectivos objetivos, garantizando que cada avance se traduzca en resultados concretos y verificables que fortalezcan nuestro compromiso con una gestión responsable y sostenible.





3

Bloque
ambiental

3 Bloque ambiental

3.1 Energía y emisiones de GEI

La actividad de Icona se desarrolla de forma centralizada desde nuestra oficina en Madrid, donde realizamos las operaciones de comercio internacional, finanzas, logística, controles de calidad y gestión administrativa, por lo que desde esta sede, coordinamos de manera integral todas las operaciones de compra y venta de café verde, así como la gestión de la cadena de suministro internacional y la relación con clientes y proveedores, donde nos apoyamos en nuestra filial Union Trading en Brasil y en nuestro personal de representación en Vietnam y Uganda (sin oficina propia).

Al no contar con centros productivos, instalaciones industriales, o vehículos de logística propios, el consumo energético de la empresa se limita a los requerimientos propios de una oficina.

En nuestro caso, estos consumos abarcan la caldera de calefacción (gas natural), los consumos asociados a los vehículos corporativos empleados en tareas de representación y transporte interno, y el consumo de electricidad en la oficina.

Se presentan los consumos relativos a nuestra oficina de Madrid:

Consumo combustible fósil (MWh)	No renovable	Renovables	Total
Gas natural oficina	17,58	-	17,58

Tabla 7 - Consumo de energía: gas natural

Consumo combustible fósil (l)	Cantidad (l)	Energía (MWh)
Diésel vehículo de empresa	2.425,21	24,62
Gasolina vehículo de empresa	3.687,87	32,68
Total	6.113,08	57,30

Tabla 8 - Consumo de energía: combustibles fósiles

Consumo eléctrico (MWh)	No renovable	Renovables	Total
Electricidad oficina	37,48	-	37,48

Tabla 9 - Consumo de energía: electricidad

En cuanto a emisiones de gases de efecto invernadero, en 2025 hemos comenzado a calcular nuestra huella de carbono, correspondiente al ejercicio 2024, siguiendo la metodología de GHG Protocol, el estándar internacional más reconocido para la contabilización de emisiones de gases de efecto invernadero.

Para poder tener una imagen completa, hemos decidido medir todas las fuentes de emisión directas e indirectas que son significativas dentro de nuestra actividad: alcance 1, emisiones directas, alcance 2, por el consumo de energía comprada, y alcance 3, otras emisiones indirectas.

Tal y como se ha mencionado, desarrollamos toda nuestra actividad desde nuestra oficina central en Madrid, sin contar instalaciones productivas propias, ya que nuestra actividad se centra únicamente en la comercialización del café verde, sin pasar por ningún procedimiento o tratamiento industrial.

Por este motivo, nuestras fuentes de emisión de alcance 1 y 2 se limitan al consumo de gas natural en la caldera de calefacción, el combustible en los vehículos de empresa, y el consumo de electricidad por lo que nuestro impacto directo es reducido.

No obstante, en el análisis hemos incluido también las emisiones indirectas asociadas a la logística del transporte del café, tanto aguas arriba (desde los países productores hasta los puntos de entrada en destino) como aguas abajo (entrega al cliente final o a puertos y almacenes intermedios).

Aunque no disponemos de flota de transporte propia, ya que el movimiento de grandes volúmenes de café se gestiona mediante operadores logísticos externos, principalmente marítimos y terrestres, esta etapa constituye el núcleo de nuestra actividad comercial, por lo que no podía excluirse del inventario.

Dentro del alcance 3, a mayores, también se ha considerado la movilidad interna y externa de los empleados de nuestra organización.

Alcance	Emisiones GEI (tCO ₂ e)
Alcance 1	17,61
Alcance 2⁴	3,00
Alcance 3	7.508,03
Total	7.528,64

Tabla 10 - Huella de carbono de Icona Café por alcance

El resultado del estudio muestra que las emisiones logísticas de alcance 3 representan aproximadamente el 99 % de nuestra huella total de carbono, lo que confirma que nuestro principal impacto climático está vinculado a la movilización y transporte internacional del café.

Para una mayor fiabilidad y trazabilidad de los resultados, nuestra huella de carbono fue auditada a través de una entidad verificadora independiente, que ha validado tanto la metodología aplicada como los datos y factores de emisión utilizados, permitiéndonos reportar nuestros resultados asegurando tanto rigor técnico como credibilidad.

Además de cuantificar nuestras emisiones en términos absolutos, consideramos esencial disponer de indicadores que nos permitan evaluar su evolución de forma relativa en los próximos años.

Los indicadores de huella de carbono nos ofrecen una visión más precisa del desempeño climático, ya que reflejan la eficiencia y la mejora progresiva en la gestión de las emisiones.

⁴ Emisiones de alcance 2 bajo el enfoque de ubicación (España). Sin embargo, en Icona hemos calculado y verificado nuestra huella de carbono de alcance 2 bajo el enfoque de mercado, con unas emisiones de 10,42 t CO₂e, y unas emisiones totales de 7.536,06 t CO₂e.

En nuestro caso, hemos definido dos indicadores que son representativos de nuestra actividad y de nuestra estructura operativa:

- Un **indicador de emisiones por tonelada de café transportada aguas arriba**, que vincula directamente nuestras emisiones con la actividad principal de la empresa: la importación y comercialización de café verde desde los países productores.
- Un **indicador de emisiones por volumen de negocio**, que relaciona la huella de carbono total con la facturación anual, permitiendo analizar la intensidad de emisiones por cada unidad económica generada.

Índice de actividad	Cantidad	Unidades	Indicador (tCO ₂ e/ud)
Toneladas de café verde transportado (aguas arriba)	39.750,05	toneladas	0,19 tCO ₂ e/ tonelada de café
Volumen de negocio	224,82	Millón de euros	33,49 tCO ₂ e/millón €

Tabla 11 - Indicadores de huella de carbono 2024

Por último, con el objetivo de reforzar nuestro compromiso, hemos inscrito nuestra huella de carbono en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

Este registro público constituye una herramienta oficial que reconoce a las organizaciones que calculan y verifican sus emisiones de gases de efecto invernadero, y promueve la participación activa del tejido empresarial en la lucha contra el cambio climático.

Como resultado de este proceso, el Ministerio nos otorgará el sello distintivo “Calculo”, que acredita oficialmente la realización y verificación de nuestra huella de carbono conforme a los requisitos del registro nacional.



3.2 Objetivos de reducción de GEI y transición climática

Como ha quedado reflejado en el apartado anterior, nuestro punto de partida en materia de mitigación climática es la huella de carbono correspondiente al año 2024, y que hemos adoptado como año base al ser este el primero de cálculo.

Durante dicho ejercicio, nuestras emisiones totales ascendieron a 7.536,06 toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e), donde el 99% de estas emisiones se concentran en el alcance 3, en concreto, por el transporte del café, tanto aguas arriba (desde los países productores) como aguas abajo (hasta los destinos acordados con los clientes).

Aunque no tenemos control operacional sobre estos medios de transporte, ya que son gestionados por operadores logísticos externos, reconocemos que esta etapa es el principal foco de impacto climático de nuestra actividad y, por tanto, se trata de un desafío a la hora de abordar una reducción de emisiones de nuestra huella de carbono.

Con este punto de partida, nos hemos propuesto como **objetivo global reducir nuestras emisiones totales en un 10 % para el año 2035**, tomando como base de 2024. Para lograrlo, trabajaremos sobre los tres alcances de la siguiente manera:

Alcance 1

Incluye el consumo de combustible en los vehículos corporativos y el uso de gas natural en la caldera del edificio donde se ubican nuestras oficinas. Los vehículos suponen **14,40 tCO₂e del total de 17,61 tCO₂e** de este alcance. Nuestra meta es **sustituir progresivamente toda la flota por vehículos eléctricos o híbridos enchufables**.

Esta medida permitiría **reducir entre un 40 % y un 82 % del total de las emisiones del alcance 1**, dependiendo del grado de electrificación alcanzado. En términos globales, se traduciría en una reducción del 0,19% de la huella de carbono total.

Alcance 2

Corresponde al consumo eléctrico de nuestras oficinas. Nuestra meta es **contratar energía 100 % renovable mediante garantías de origen (GdO)**, lo que nos permitirá **reducir prácticamente un 100 % de las emisiones indirectas asociadas a la electricidad**. En términos globales, se traduciría en una reducción del 0,14% de la huella de carbono total.

Alcance 3

Representa el mayor reto, ya que engloba las emisiones asociadas a la **logística internacional del café**, que suponen **más del 99 % del total de la huella de carbono**. Para avanzar en su reducción, durante los próximos años, buscaremos **colaborar con operadores logísticos que prioricen la eficiencia en las rutas, el uso de combustibles alternativos y la renovación de flotas**.

Este aspecto, no depende directamente de nosotros, sino que depende de la evolución del mercado logístico en términos de sostenibilidad, y de la aplicación de las mejores prácticas del sector. Esta línea de trabajo será esencial para lograr el **9,6 % de reducción restante**, necesaria para alcanzar el **objetivo global del 10 %**.

Objetivos de reducción de GEI y transición climática	
Año base	2024
Emisiones año base	7.536,06 tCO ₂ e
Año objetivo	2035
Objetivo de reducción	10 % respecto a 2024
Alcances cubiertos	1, 2 y 3
Líneas de actuación	Sustitución de flota por vehículos eléctricos o híbridos enchufables.
	Contratación de energía 100 % renovable.
	Colaboración con operadores logísticos más eficientes.

Tabla 12 - Objetivos de reducción de GEI de Icona

3.3 Contaminación de aire, agua y suelo

El cultivo del café es una actividad agrícola que, como ocurre en la mayoría de los cultivos intensivos, puede generar impactos ambientales asociados al uso de recursos naturales y de productos químicos agrícolas, pudiendo repercutir en la pérdida de fertilidad del terreno por la sobreexplotación o el monocultivo prolongado, y/o la contaminación del suelo y del agua derivada del uso inadecuado de fertilizantes, pesticidas o plaguicidas.

Todo esto puede provocar en última instancia la lixiviación de compuestos químicos hacia las aguas subterráneas, o incluso llegar a ríos y cursos de agua como consecuencia de la escorrentía superficial, afectando a la calidad del agua y a los ecosistemas locales.

No obstante, en nuestro caso, es importante destacar que **la actividad de Icona no genera de manera directa este tipo de impactos**, ya que no realizamos labores agrícolas ni contamos con plantaciones propias o arrendadas.

Toda nuestra operativa se desarrolla desde nuestras oficinas de Madrid y, por tanto, no causamos un impacto directo al medio como consecuencia de nuestra actividad de trading de café verde.

Sin embargo, somos plenamente conscientes de que formamos parte de la cadena de suministro de café, por lo que, en origen, sí pueden darse estos impactos ambientales en los países productores de café.

Por ello, aprovechamos la oportunidad de ejercer nuestra influencia de manera positiva y asumimos como propia la responsabilidad de promover prácticas agrícolas más sostenibles, principalmente entre nuestros proveedores de Brasil, aprovechando nuestra presencia y cercanía a través de la actividad que realizamos junto con nuestra filial **Union Trading**.

Mediante el programa **Union Green Planet**, alineado con las directrices de **The Global Coffee Platform**, promovemos entre los productores de café la aplicación de prácticas agrícolas responsables que contribuyen específicamente a prevenir la contaminación del suelo y del agua, tales como:

La instalación de sistemas adecuados de tratamiento de aguas residuales, evitando vertidos contaminantes al suelo o a cuerpos de agua y fomentando la reutilización controlada del agua empleada en el lavado y descascarado del café.

La gestión responsable de agroquímicos, garantizando su almacenamiento en zonas seguras y ventiladas, el uso exclusivo bajo prescripción técnica y la devolución de envases vacíos a los puntos de recogida autorizados, evitando así la contaminación por residuos tóxicos.

La realización de análisis periódicos de suelo, que permiten aplicar fertilizantes de manera ajustada a las necesidades reales del cultivo, reduciendo la contaminación difusa y mejorando la salud del terreno.

La aplicación de prácticas de conservación del suelo, como el manejo de la vegetación natural entre hileras y la reducción de la erosión mediante barreras vivas o coberturas vegetales.

La promoción de métodos de control de plagas integrados, priorizando técnicas biológicas o mecánicas frente al uso de productos químicos.



3.4 Riesgos climáticos

El cambio climático constituye uno de los principales desafíos a los que se enfrenta el sector agrícola a nivel mundial, y por ende, también el sector cafetero. Las alteraciones en los patrones de temperatura y precipitación, la variación de la precipitación media, el incremento de fenómenos meteorológicos extremos y la intensificación de las sequías o lluvias torrenciales, están modificando las condiciones de cultivo, afectando a la calidad, productividad y disponibilidad y del café en los mercados internacionales.

Estos impactos son especialmente significativos en regiones tropicales y subtropicales, donde se concentra la mayor parte de la producción mundial. En el Sudeste Asiático, destaca Vietnam, que se ha alzado como el segundo mayor productor y exportador de café a nivel mundial, por detrás de Brasil.

En esta región, se dan de manera periódica lluvias monzónicas prolongadas y fenómenos meteorológicos extremos como El niño y La niña, que provocan encharcamientos, pérdida de suelo fértil y en última instancia, pérdida de los cultivos. Mientras, en regiones africanas como Uganda o Kenia predominan los episodios de aumento de la temperatura media, sequía prolongada y estrés hídrico, que limitan su rendimiento.

En Sudamérica, especialmente Brasil y Colombia como principales países productores (primer y tercer país a nivel de producción mundial de café), también sufren cambios bruscos en la variación de la precipitación, alternando periodos más secos de lo normal con periodos muy lluviosos que afectan al normal desarrollo de los frutos del café, impactando en la floración, la maduración y la estabilidad de las cosechas.

Queda reflejado que el cambio climático es una realidad que afecta directamente a nuestra actividad, ya que sus efectos alteran la disponibilidad, el precio y la calidad del café a nivel mundial, y por tanto, afecta a nuestro desempeño económico.

Por este motivo, mantenemos una estrategia activa de diversificación geográfica, que nos permite minimizar el impacto de eventos climáticos localizados al trabajar con café procedente de diferentes continentes. Realizamos todas las semanas un seguimiento continuo de la evolución de los mercados y de las condiciones climáticas en los principales países productores, que además publicamos semanalmente en nuestra [web](#).

Nuestros informes semanales de mercado integran información sobre los niveles de producción, los fenómenos meteorológicos y las previsiones estacionales, divididos por país productos, lo que nos permite anticipar tendencias y planificar la logística y el abastecimiento de forma eficiente, a la vez que trasladamos información actual, fiable y transparente sobre la situación de los mercados a nuestros clientes.

En conjunto, la combinación de vigilancia y monitoreo de riesgos, los análisis de la situación de mercado y la diversificación en la compra de café de diferentes países, conforma nuestra estrategia para afrontar los riesgos climáticos, garantizando la continuidad de nuestra actividad y la de nuestros socios a lo largo del tiempo.

En la siguiente tabla, presentamos de forma resumida los principales riesgos climáticos que impactan en nuestra actividad, el impacto potencial en nuestro desempeño económico, y cómo abordamos dicho impacto para minimizar riesgos:

Riesgo climático	Nivel de riesgo	Horizonte temporal estimado	Descripción del riesgo	Impacto potencial en el desempeño económico	Acciones de adaptación y mitigación del riesgo
Variabilidad climática en los países productores	Alto	Corto y medio plazo	Cambios en la temperatura y precipitación media que afectan la productividad, calidad y disponibilidad del café.	Fluctuaciones de precios en los mercados, dificultad de abastecimiento, retrasos en entregas.	Diversificación de abastecimiento de café de diferentes países, orígenes, seguimiento semanal de la producción y el clima de los países productores, establecimiento de acuerdos flexibles con proveedores.
Fenómenos meteorológicos extremos	Alto	Corto y medio plazo	Sequías prolongadas y/o lluvias torrenciales, que interrumpen la cosecha y afectan a toda la producción, calidad y disponibilidad del café.	Fluctuaciones de precios en los mercados, dificultad de abastecimiento, retrasos en entregas, Incremento de costes logísticos y de almacenamiento, retrasos en el cumplimiento de contratos.	
Impactos en el transporte internacional y puertos	Medio	Corto y medio plazo	Interrupciones en rutas marítimas, terrestres o aéreas por fenómenos meteorológicos extremos o saturación de puertos.	Aumento de costes de transporte y seguros, pérdidas por retrasos o cancelaciones de carga.	Evaluación de riesgos logísticos, planificación anticipada de envíos, diversificación de operadores logísticos y rutas
Transición regulatoria	Medio	Medio y largo plazo	Nuevas exigencias normativas sobre emisiones, deforestación o trazabilidad en importaciones.	Aumento de costes para dar cumplimiento a las exigencias europeas.	Análisis normativo en materia de sostenibilidad, desarrollo de estrategias y mecanismos antes de la entrada en vigor de normativas, implementación progresiva de criterios ESG.

Tabla 13 - Riesgos climáticos que afectan a nuestra actividad

3.5 Biodiversidad

El cultivo del café, como actividad agrícola de gran escala, genera presiones sobre los ecosistemas y la biodiversidad en los países productores: la expansión de las áreas de cultivo, la deforestación de superficies forestales, la fragmentación de los hábitats naturales y el uso intensivo del suelo o de productos químicos provocan la pérdida de ecosistemas, la disminución poblacional de especies y el desplazamiento de estas, la erosión del suelo, y la alteración de los cursos de agua, entre otros muchos impactos que se pueden dar como consecuencia de forma indirecta.

En este contexto, la Unión Europea aprobó en 2023 el **Reglamento (UE) 2023/1115, conocido como Reglamento EUDR** (EU Deforestation Regulation), cuyo objetivo es garantizar que los productos comercializados en el mercado europeo no hayan contribuido a la deforestación ni a la degradación de los bosques y ecosistemas, contando a partir del 31 de diciembre de 2020. Esta normativa afecta directamente a siete materias primas, entre ellas el café, y exige que las empresas que participen en la cadena de suministro demuestren que los productos importados o comercializados en la UE proceden de tierras libres de deforestación.

Esto implica que, cualquier empresa que comercialice algún producto que, en su totalidad, o en parte, esté formado por alguna o algunas de las materias primas listadas, deberá implementar un sistema de debida diligencia que incluya la geolocalización exacta de las parcelas de origen de dichas materias primas, la trazabilidad completa de los lotes y la verificación documental que acredite que la producción no ha supuesto conversión ni degradación de ecosistemas naturales para su consecución.

La aplicación de la EUDR afectará a las empresas de manera escalonada, ya que cumplir con sus requerimientos implica desplegar un mecanismo de gestión y trazabilidad muy sólido, con un nivel de control muy desarrollado, tanto en origen como en destino, aspecto complicado de implementar a lo largo de toda la cadena de suministro.

Para las grandes y medianas empresas, su entrada en vigor corresponde el 31 de diciembre de 2025. Para las microempresas y pequeñas empresas, tendrá lugar un año después, el 30 de junio de 2026.





En este marco, la EUDR nos aplicará a partir del 30 de diciembre de 2025. Como intermediario clave en la cadena de suministro internacional del café, desempeñamos un papel esencial en la aplicación del reglamento: nuestra responsabilidad consiste en garantizar que los cafés importados desde países terceros no han contribuido a la deforestación, verificando la documentación y la trazabilidad que acompañan a cada lote y colaborando activamente con nuestros socios comerciales para asegurar el cumplimiento de la normativa.

Desde que se anunció la aprobación del reglamento, en Icona nos hemos estado preparando para su entrada en vigor, revisando nuestros procedimientos internos de control, reforzando los sistemas de información y participando en reuniones con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) para contribuir al desarrollo de mecanismos nacionales de verificación y trazabilidad.

Esta colaboración demuestra nuestro compromiso con una implantación eficaz y transparente de la EUDR, no solo como requisito legal, sino como un paso necesario hacia una cadena de suministro más sostenible.

Aunque en **Icona no poseemos ni gestionamos plantaciones propias**, llevamos años asumiendo el compromiso de **promover prácticas agrícolas sostenibles entre nuestros proveedores de Brasil**, a través de **Union Trading** y el programa **Union Green Planet**.

A través de esta relación directa con el origen, buscamos ejercer nuestra influencia de manera positiva para poder fomentar un modelo de cultivo respetuoso con los ecosistemas y la biodiversidad, alineado con las directrices internacionales de sostenibilidad del café.

Estas medidas abarcan desde la gestión del suelo y el agua hasta la conservación de la vegetación nativa y los hábitats naturales, contribuyendo a preservar el equilibrio ecológico de las zonas cafetaleras. Entre las principales recomendaciones destacan:

- Protección de áreas de conservación y vegetación nativa, como márgenes de ríos, nacientes o reservas legales, mediante la instalación de cercas y la señalización para evitar la invasión de animales o actividades agrícolas.
- Prohibición del cultivo de café en áreas de protección ambiental, con obligación de respetar los límites establecidos por el Código Forestal brasileño y retirar los cultivos que se encuentren en estas zonas.
- Identificación y recuperación de áreas degradadas, elaborando mapas o croquis de la propiedad que permitan planificar su restauración con apoyo técnico especializado.
- Manejo del suelo y la cobertura vegetal, fomentando prácticas para prevenir la erosión, como el uso de barreras naturales, zanjas de contención o coberturas verdes entre las hileras del cafetal.
- Mantenimiento de la cobertura vegetal viva o muerta, para mejorar la infiltración del agua, reducir el escurrimiento superficial y conservar la humedad del suelo.
- Uso de técnicas que favorezcan el desarrollo radicular de las plantaciones, que ayudan a retener más humedad y fortalecer la resiliencia de las plantas ante periodos de sequía.

3.6 Agua

En nuestro caso, nuestro consumo directo de agua es mínimo y se limita a los usos propios de una oficina, como los lavabos o zonas de aseo, por lo que **no supone un impacto directo de nuestra actividad** y de nuestro alcance operacional directo.

Sin embargo, el agua es un recurso esencial en el cultivo del café, tanto para el riego de las plantaciones como para los procesos de lavado y descascarillado del grano, por lo que en el origen de la cadena de suministro, el consumo y la gestión eficiente del agua se trata de un punto prioritario que abordar.

Por ello, a través de **Union Green Planet**, fomentamos entre nuestros proveedores brasileños prácticas que promuevan una gestión responsable y sostenible del recurso hídrico.

Las directrices que les proporcionamos buscan garantizar que el uso del agua en las fincas sea racional, seguro y compatible con la preservación de los ecosistemas locales.

Entre las principales recomendaciones que trasladamos a los productores destacan:

Regularización del uso del agua, asegurando que todas las captaciones cuenten con la correspondiente autorización administrativa y respeten los volúmenes de extracción permitidos.

Elaboración de planes de gestión del riego, ajustados a las condiciones climáticas, el tipo de suelo, la evapotranspiración y la demanda hídrica del cultivo, para evitar el exceso o la carencia de agua en las plantaciones.

Aplicación de métodos de control del riego, como tensiómetros, tanques de clase A, estaciones meteorológicas o sistemas informatizados que permitan una dosificación precisa del recurso.

Protección de la vegetación nativa en torno a las fuentes y nacientes de agua, como medida fundamental para garantizar la conservación de los caudales, prevenir la erosión y mantener la calidad del agua a largo plazo.



3.7 Uso de recursos, Economía circular y Gestión de residuos

En el contexto de nuestro alcance operacional directo, el consumo de recursos y la generación de residuos son mínimos, limitándose al uso de materiales de oficina, material ofimático, electricidad, agua y pequeñas cantidades de café tostado empleados en nuestro Taller de Café, donde realizamos cursos y catas en grupos reducidos de profesionales del sector. Por ende, **la generación de residuos que se dan en nuestras instalaciones no es relevante ni genera impactos**, motivo por el cual no llevamos un registro del volumen generado.

Aun así, mantenemos un compromiso firme con la eficiencia y la reducción de nuestro impacto ambiental, aplicando buenas prácticas internas orientadas a la gestión responsable de los recursos y los residuos. Entre ellas destacan la digitalización, la adquisición de materiales reciclados o con certificación ambiental, la correcta separación de residuos, y la reducción del consumo de papel y plásticos de un solo uso en nuestro día a día.

Por otro lado, como con las otras cuestiones de sostenibilidad, el mayor potencial de impacto ambiental se encuentra en la cadena de suministro aguas arriba, donde los procesos agrícolas generan un uso mucho más intensivo de recursos naturales y la consecuente generación de residuos.

Por este motivo, también ofrecemos **recomendaciones a nuestros proveedores de café en Brasil** una serie de pautas y recomendaciones en materia de eficiencia en el uso de recursos y de la gestión de los residuos.

Gestión responsable de envases y productos agroquímicos, asegurando su almacenamiento en espacios seguros, ventilados y alejados de fuentes de agua o alimentos, y restringiendo el acceso a personal autorizado.

Prohibición expresa de reutilizar envases vacíos y obligación de devolverlos a los puntos de recepción autorizados, evitando su abandono o eliminación en vertederos o terrenos abiertos.

Ubicación adecuada de los almacenes de productos químicos, respetando las distancias mínimas respecto a viviendas, fuentes de agua o zonas de conservación, minimizando así el riesgo de contaminación.

Uso racional y planificado del agua para riego, basado en datos climáticos, tipo de suelo y necesidades reales del cultivo, con el fin de evitar el desperdicio y la sobreexplotación de recursos hídricos.





4

Bloque
social

4 Bloque social

4.1 Información general sobre la plantilla propia

Desde Icona, como parte de nuestro ejercicio de transparencia, compartimos las siguientes tablas relacionadas con nuestra plantilla interna.

Como se refleja en la primera tabla, el 100% de la plantilla de Icona cuenta con un contrato fijo, no existiendo figuras como trabajadores temporales que trabajen principalmente en la actividad de nuestra empresa ni trabajadores autónomos que trabajen exclusivamente para nosotros.

Por otro lado, se observa una tasa de rotación de la plantilla del 0% al no haber abandonado ningún empleado/a la empresa durante 2024.



Tipo de contrato	Mujeres		Hombres	
	2024	2023	2024	2023
Contrato temporal	-	-	-	-
Contrato fijo	12	10	18	18
TOTAL	12	10	18	18

Tabla 14. N° de empleados/as por tipo de contrato

Género	2024	2023
Hombre	18	18
Mujer	12	10
Otros	-	-
No reportado	-	-
TOTAL	30	28

Tabla 15. N° de empleados/as por género

País	2024	2023
España	16	14
Brasil	12	12
Colombia	0	1
México	1	0
Francia	1	1
TOTAL	30	28

Tabla 16. N° de empleados/as por país

4.2 Salud y seguridad de la plantilla propia

En lo relativo a la gestión de salud y seguridad de la plantilla, cabe destacar la **Política de Prevención de Riesgos Laborales**, donde se refleja nuestro compromiso constante de proporcionar puestos de trabajo que cumplan con las condiciones de seguridad e higiene establecidas en la legislación.

Para ello mantenemos un **proceso continuo de identificación y prevención** de potenciales riesgos que puedan ocasionar accidentes y/o enfermedades relacionadas con nuestro entorno laboral. Indicar que nuestra oficina de Madrid cuenta con un **seguro privado** que engloba accidentes de esta índole.

Además, la oficina de Madrid es sometida a un análisis de siniestralidad anual del que se extraen los indicadores reflejados en la siguiente tabla:

Indicador	2024	2023
Accidentes	0	0
Índice Gravedad	0	0
Índice Frecuencia	0	0
Enfermedades profesionales	0	0
TOTAL	0	0

Tabla 17 - Indicadores de salud y seguridad

Dentro de nuestra cadena de valor cabe destacar que a través de las recomendaciones del Programa **Union Green Planet**, impulsamos a que los agricultores de Brasil implementen prácticas de seguridad mediante de la utilización de EPIs durante las actividades relacionadas con el control de plagas.



4.3 Remuneración, negociación colectiva y formación

Desde Icona nos aseguramos de que todos nuestros empleados de las oficinas de Madrid reciban una remuneración igual o superior al salario mínimo nacional español.

Cabe destacar que todos ellos se encuentran cubiertos por el **Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos** y disfrutan de la existencia de bonos sociales, cheques de comida, un **protocolo de desconexión digital**, opción de teletrabajo, horario flexible tanto para la entrada como la salida (horquilla de media hora) donde no se contemplan las horas extra y 23 días de vacaciones.

En relación a la situación de nuestra cadena de suministro en Brasil, Union Trading, mediante las directrices del programa **Union Green Planet**, establece que todos los trabajadores de los campos de cultivo de café deben ser registrados y pagados, al menos tal y como establece la legislación vigente de Brasil.

En este sentido, se establece un máximo de 44 horas y 6 días de trabajo semanales para los caficultores, contemplándose un máximo de 12 horas extra semanales en casos que hayan sido previamente acordadas y estén alineadas con la legislación vigente en el país.

Desde Icona tenemos incorporado como parte de nuestro proceso de incorporación, la realización de una formación inicial. Esta formación se centra en el Sistema de Gestión de Calidad y una contextualización sobre los conceptos relacionados con el café verde. Además, facilitamos el acceso a cursos de idiomas y de especialización técnica (Excel, finanzas...) en función de la demanda del puesto de trabajo. Algunos cursos que cumplen con los requisitos se bonifican a través de créditos FUNDAE.

De igual manera, en UNION Trading se fomenta que los caficultores, y en especial las mujeres, adquieran conocimientos relacionados con la aplicación de tratamientos de plagas. También se impulsan formaciones de carácter familiar para que estas puedan adquirir los conocimientos necesarios para que sus generaciones venideras puedan subsistir de esta labor.

A continuación, se reflejan el número de horas registradas y revisadas cada 6 meses en el Plan de formación para 2024:

Género	2024	2023
Hombre	96	276
Mujer	-	90
TOTAL	96	366

Tabla 18 - Horas de formación por género





4.4 Información relacionada con los DDHH, la plantilla propia y la cadena de valor

4.4.1 Derechos Humanos

En Icona trabajamos orientados hacia unos valores éticos y morales que guían nuestras decisiones empresariales, ya que consideramos el respeto y la protección de los derechos humanos en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales. Este compromiso se ve materializado a través de **la Política interna de respeto de los derechos humanos**.

A través de este compromiso, nos esforzamos para que todas las personas y organizaciones con las que colaboramos (proveedores, contratistas y socios comerciales) compartan este mismo compromiso, con especial atención a las situaciones de conflicto o vulnerabilidad que se dan dentro de la cadena de suministro, específicamente aguas arriba.

Nuestro enfoque se basa en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, y bajo estos principios, buscamos evitar, mitigar o reparar cualquier impacto negativo derivado de nuestras actividades.



En el ámbito laboral, nos comprometemos a:

- Rechazar toda forma de trabajo forzoso u obligatorio y el trabajo infantil.
- Fomentar la igualdad de oportunidades, la diversidad y la no discriminación.
- Garantizar la seguridad y la salud en el trabajo, impulsando la formación y la concienciación preventiva.
- Mantener condiciones justas de empleo, evitando cualquier forma de acoso o intimidación y asegurando una retribución equitativa por un trabajo de igual valor.



En relación con las comunidades y la sociedad, nuestra actuación se centra en:

- Respetar los derechos de las comunidades locales, promoviendo proyectos de desarrollo social y económico a través de iniciativas dentro de la Fundación Café Mundi.
- Mantener una tolerancia cero hacia la corrupción.
- Proteger la privacidad y la confidencialidad de las personas y de la información con la que trabajamos.

4.4.2 Plantilla propia y cadena de valor

Nuestro **Código de Conducta** recoge los principios éticos y profesionales que guían nuestra forma de actuar en el día a día. Este documento tiene como objetivo garantizar que todas las personas que formamos parte de la organización desarrollamos nuestra actividad de manera íntegra, ética y responsable.

A través de sus diferentes secciones, definimos los valores y comportamientos esperados que deben guiar nuestra actividad profesional, fomentando una cultura de transparencia, compromiso y cumplimiento normativo.

Este código, junto con el resto de nuestras políticas corporativas, refuerza nuestra voluntad de actuar de forma ética y coherente con nuestros principios en todas las relaciones que mantenemos, tanto internas como externas:



Con el objetivo de cumplir nuestros compromisos y monitorear que a lo largo de nuestra cadena de valor no se produce ningún tipo de práctica o comportamiento que atente contra nuestros valores, tenemos habilitados varios mecanismos de gestión de quejas y reclamaciones.

A nivel interno, estando también al servicio de los proveedores, tenemos un **Buzón Ético** (buzonetico@iconacafe.com), un **Buzón de Acoso** (acoso@iconacafe.com) y el teléfono de la oficina de Madrid a través del cual también recibimos notificaciones. De acuerdo con nuestra certificación IFS, disponemos de un **Canal de No Conformidades** establecido para recibir comunicaciones del cliente asociadas al producto.

Todas las quejas y reclamaciones recibidas a través de los diferentes mecanismos se gestionan y archivan para darles resolución y seguimiento de manera anual.

A continuación, se muestran las quejas y reclamaciones recibidas y resultas a lo largo de 2024:

	2024	2023
Recibidas	56	35
Resueltas	56	35

Tabla 19 - N° de reclamaciones recibidas y resueltas



4.5 Incidentes graves relacionados con los DDHH

Ninguno de los mecanismos previamente descritos es específico para el registro de potenciales incidencias relacionadas con los derechos humanos. No obstante, desde Icona trabajamos constantemente en mejorar nuestros procesos de gestión interna, por lo que pretendemos integrar un sistema de registro de incidentes que los contemple como parte de las acciones incluidas en el Plan de Sostenibilidad de 2025.

Destacar que, a través de las comunicaciones recibidas a través de nuestros canales de reclamación, **no hemos recibido ninguna notificación relacionada con incidentes graves en materia de derechos humanos durante el año 2024.**

A close-up photograph of coffee cherries on a branch. The cherries are in various stages of ripeness, ranging from green to bright red. They are surrounded by dark green, glossy leaves. A semi-transparent green oval with a thin orange border is overlaid on the left side of the image, containing the number 5 and the text 'Bloque de gobernanza'.

5

Bloque de
gobernanza

5 Bloque de gobernanza

5.1 Condenas y multas por corrupción y soborno

Durante el ejercicio 2024 no se ha producido ninguna condena ni sanción por corrupción, soborno o prácticas contrarias a la ética empresarial.

Mantenemos un firme compromiso con la integridad, la transparencia y el cumplimiento normativo en todas nuestras operaciones, y para asegurarlo, contamos con un marco de prevención y control financiero muy sólido que se apoya en diversas políticas corporativas de obligado cumplimiento para todo el personal: el **Código de conducta**, la **Política de pagos inadecuados o inadmisibles**, la **Política de prevención del blanqueo de capitales** y la **Política de contabilidad y fiscalidad**, que en conjunto establecen una cultura de integridad y actuación responsable.

Nuestra **Política de pagos inadecuados o inadmisibles** prohíbe de forma expresa cualquier práctica de corrupción, soborno o pago indebido, tanto en el ámbito público como privado. Ninguna persona de la organización puede ofrecer, prometer, solicitar o aceptar ventajas de cualquier naturaleza que puedan influir indebidamente en la toma de decisiones.

Del mismo modo, se regulan las atenciones, regalos o invitaciones de cortesía, limitándolas a valores simbólicos y justificables, y se prohíben las donaciones a partidos políticos o entidades con intereses que puedan afectar la independencia empresarial.

A mayores, en materia de prevención del blanqueo de capitales, aplicamos un estricto “procedimiento de conocimiento” del cliente y del proveedor, que nos permite verificar la legalidad y legitimidad de todas las operaciones financieras. Además, fomentamos que cualquier miembro del equipo comunique de inmediato posibles irregularidades o sospechas de incumplimiento al Comité de Dirección, que actúa con diligencia y confidencialidad en la gestión de incidencias.

La **Política de contabilidad y fiscalidad** se trata sin duda del instrumento que garantiza todo lo expuesto, asegurando que todas las operaciones económicas sean registradas con exactitud, trazabilidad y transparencia, asegurando el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, y facilitando la rendición de cuentas ante auditores y autoridades competentes.

5.2 Ingresos de determinados sectores y exclusión de los índices de referencia de la UE

Nuestra actividad no está relacionada con ninguno de los sectores considerados de riesgo o de especial sensibilidad según el estándar VSME. Nos centramos exclusivamente en el comercio, importación y distribución de café verde y café verde descafeinado, así como en la prestación de servicios asociados al control de calidad, formación y logística en el sector cafetero.

Por tanto, no desarrollamos operaciones vinculadas a la fabricación o comercio de armas, la producción de tabaco, la extracción o distribución de combustibles fósiles, ni la fabricación de pesticidas o productos agroquímicos.

5.3 Proporción de diversidad de género en el órgano de gobierno

En la actualidad, el Comité de Dirección de Icona, formado por 4 personas, está compuesto íntegramente por hombres. Esta composición responde únicamente al tamaño de la empresa, unida a la amplia trayectoria de los miembros del Comité de Dirección dentro de la organización, que les confiere un profundo conocimiento tanto del sector como de la actividad que llevamos desarrollando todos estos años.



Anexo I y II

Anexo I – Correspondencia entre los requisitos de divulgación VSME y los bloques del informe de sostenibilidad

Bloque	Sección	Requisito de divulgación	Código VSME	Página
Carta del presidente	1	-	-	1
Información general	2.1	Bases de la preparación	B1	2 - 6
	2.2	Estrategia: Modelos de negocio y sostenibilidad	C1	7 - 14
	2.3	Descripción de prácticas, políticas y futuras iniciativas con el fin de avanzar hacia una economía más sostenible	B2 & C2	15 - 24
Bloque ambiental	3.1	Energía y emisiones de GEI	B3	25 - 28
	3.2	Objetivos de reducción de GEI y transición climática	C3	28 - 30
	3.3	Contaminación de aire, agua y suelo	B4	30 - 31
	3.4	Riesgos climáticos	C4	32 - 34
	3.5	Biodiversidad	B5	35 - 37
	3.6	Agua	B6	38
	3.7	Uso de recursos, Economía circular y gestión de residuos	B7	39
Bloque social	4.1	Información general sobre la plantilla propia	B8 & C5	40
	4.2	Salud y seguridad de la plantilla propia	B9	41
	4.3	Remuneración, negociación colectiva y formación	B10	42
	4.4	Información relacionada con los DDHH y la plantilla propia	C6	43 - 45
	4.5	Incidentes graves relacionados con los DDHH	C7	45
Bloque de gobernanza	5.1	Condenas y multas por corrupción y soborno	B11	46
	5.2	Ingresos de determinados sectores y exclusión de los índices de referencia de la UE	C8	47
	5.3	Proporción de diversidad de género en el órgano de gobierno	C9	47

Anexo II - Temas materiales de Icona Café bajo las Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (NEIS y ESRS)

Código matriz doble materialidad	Subsubtema
E1_CC_Adaptación	E1 - Cambio climático - Adaptación al cambio climático
E1_CC_Mitigación	E1 - Cambio climático - Mitigación del cambio climático
E1_CC_Energía	E1 - Cambio climático - Energía
E2_Cont_Agua	E2 - Contaminación - Contaminación del agua
E2_Cont_Alimentos	E2 - Contaminación - Contaminación de organismos vivos y recursos alimentarios
E2_Cont_Sustancias	E2 - Contaminación - Sustancias preocupantes
E4_CC_Cambio Clim.	E4 - Biodiversidad y ecosistemas - Factores de incidencia directa sobre la pérdida de biodiversidad - Cambio climático
E4_B&E_Explotación	E4 - Biodiversidad y ecosistemas - Factores de incidencia directa sobre la pérdida de biodiversidad - Explotación directa
E4_Cont_Contaminación	E4 - Biodiversidad y ecosistemas - Factores de incidencia directa sobre la pérdida de biodiversidad - Contaminación
E4_B&E_Tamaño pobl.	E4 - Biodiversidad y ecosistemas - Incidencias sobre el estado de las especies - Tamaño de la población de las especies
E4_B&E_Degradación	E4 - Biodiversidad y ecosistemas - Incidencias sobre la extensión y el estado de los ecosistemas - Degradación de tierras
E4_B&E_Desertificación	E4 - Biodiversidad y ecosistemas - Incidencias sobre la extensión y el estado de los ecosistemas - Desertificación
E4_B&E_Suelo	E4 - Biodiversidad y ecosistemas - Incidencias sobre la extensión y el estado de los ecosistemas - Sellado del suelo
E5_EC_Uso recursos	E5 - Economía circular - Entradas de recursos, incluida la utilización de los recursos
S1_PP_Empleo seguro	S1 - Personal propio - Condiciones de trabajo - Empleo seguro
S1_PP_Jornada	S1 - Personal propio - Condiciones de trabajo - Tiempo de trabajo
S1_PP_Salarios	S1 - Personal propio - Condiciones de trabajo - Salarios adecuados
S1_PP_Diálogo	S1 - Personal propio - Condiciones de trabajo - Diálogo social
S1_PP_Libertad	S1 - Personal propio - Condiciones de trabajo - Libertad de asociación, la existencia de comités de empresa y los derechos de información, consulta y participación de los trabajadores

Anexo II - Temas materiales de Icona Café bajo las Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (NEIS y ESRS)

Código matriz doble materialidad	Subsubtopic
S1_PP_Convenios	S1 - Personal propio - Condiciones de trabajo - Negociación colectiva, incluida la proporción de trabajadores cubiertos por convenios colectivos
S1_PP_Conciliación	S1 - Personal propio - Condiciones de trabajo - Conciliación laboral
S1_PP_Salud	S1 - Personal propio - Condiciones de trabajo - Salud y seguridad
S1_PP_Remuneración	S1 - Personal propio - Igualdad de trato y oportunidades para todos - Igualdad de género e igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor
S1_PP_Formación	S1 - Personal propio - Igualdad de trato y oportunidades para todos - Formación y desarrollo de capacidades
S1_PP_Acoso	S1 - Personal propio - Igualdad de trato y oportunidades para todos - Medidas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo
S1_PP_Diversidad	S1 - Personal propio - Igualdad de trato y oportunidades para todos - Diversidad
S2_TCV_Empleo seguro	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Condiciones de trabajo - Empleo seguro
S2_TCV_Jornada	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Condiciones de trabajo - Tiempo de trabajo
S2_TCV_Salarios	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Condiciones de trabajo - Salarios adecuados
S2_TCV_Diálogo	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Condiciones de trabajo - Diálogo social
S2_TCV_Libertad	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Condiciones de trabajo - Libertad de asociación, incluida la existencia de comités de empresa
S2_TCV_Convenios	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Condiciones de trabajo - Negociación colectiva
S2_TCV_Conciliación	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Condiciones de trabajo - Conciliación laboral
S2_TCV_Salud	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Condiciones de trabajo - Salud y seguridad
S2_TCV_Remuneración	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Igualdad de trato y oportunidades para todos - Igualdad de género e igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor
S2_TCV_Formación	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Igualdad de trato y oportunidades para todos - Formación y desarrollo de capacidades

Anexo II - Temas materiales de Icona Café bajo las Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (NEIS y ESRS)

Código matriz doble materialidad	Subsubtopic
S2_TCV_Discapacidad	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Igualdad de trato y oportunidades para todos - Empleo e inclusión de las personas con discapacidad
S2_TCV_Acoso	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Igualdad de trato y oportunidades para todos - Medidas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo
S2_TCV_Diversidad	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Igualdad de trato y oportunidades para todos - Diversidad
S2_TCV_Trab. infantil	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Otros derechos laborales - Trabajo infantil
S2_TCV_Trab. Forzoso	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Otros derechos laborales - Trabajo forzoso
S2_TCV_Vivienda	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Otros derechos laborales - Vivienda adecuada
S2_TCV_Acceso Agua	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Otros derechos laborales - Agua y saneamiento
S2_TCV_Privacidad	S2 - Trabajadores de la cadena de valor - Otros derechos laborales - Privacidad
S3_CA_Vivienda	S3 - Colectivos afectados - Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos - Vivienda adecuada
S3_CA_Alimentación	S3 - Colectivos afectados - Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos - Alimentación adecuada
S3_CA_Acceso agua	S3 - Colectivos afectados - Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos - Agua y saneamiento
S3_CA_Derech. Tierra	S3 - Colectivos afectados - Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos - Incidencias relacionadas con la tierra
S3_CA_Seguridad	S3 - Colectivos afectados - Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos - Incidencias relacionadas con la seguridad
S3_CA_Libertad Exp.	S3 - Colectivos afectados - Derechos civiles y políticos de los colectivos - Libertad de expresión
S3_CA_Libertad Reu.	S3 - Colectivos afectados - Derechos civiles y políticos de los colectivos - Libertad de reunión
S3_CA_DDHH	S3 - Colectivos afectados - Derechos civiles y políticos de los colectivos - Incidencias sobre los defensores de los derechos humanos
S3_CA_ConsenT.	S3 - Colectivos afectados - Derechos de pueblos indígenas - Consentimiento libre, previo e informado
S3_CA_Autodet.	S3 - Colectivos afectados - Derechos de pueblos indígenas - Autodeterminación

Anexo II - Temas materiales de Icona Café bajo las Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (NEIS y ESRS)

Código matriz doble materialidad	Subsubtopic
S3_CA_Derecho cult.	S3 - Colectivos afectados - Derechos de pueblos indígenas - Derechos culturales
S4_C&U_Privacidad	S4 - Consumidores y usuarios finales - Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales - Privacidad
S4_C&U_Libertad Exp.	S4 - Consumidores y usuarios finales - Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales - Libertad de expresión
S4_C&U_Acceso Info.	S4 - Consumidores y usuarios finales - Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales - Acceso a la información
S4_C&U_Seguridad Alim.	S4 - Consumidores y usuarios finales - Seguridad personal de los consumidores o usuarios finales - Salud y seguridad
S4_C&U_Seguridad Pers.	S4 - Consumidores y usuarios finales - Seguridad personal de los consumidores o usuarios finales - Seguridad de una persona
S4_C&U_Protección	S4 - Consumidores y usuarios finales - Seguridad personal de los consumidores o usuarios finales - Protección de los niños
S4_C&U_No Discriminación	S4 - Consumidores y usuarios finales - Inclusión social de los consumidores o usuarios finales - No discriminación
S4_C&U_Acceso Serv.	S4 - Consumidores y usuarios finales - Inclusión social de los consumidores o usuarios finales - Acceso a productos y servicios
S4_C&U_Marketing	S4 - Consumidores y usuarios finales - Inclusión social de los consumidores o usuarios finales - Prácticas de marketing responsables
G1_GOB_Cultura Corp.	G1 - Conducta empresarial - Cultura corporativa
G1_GOB_Protección	G1 - Conducta empresarial - Protección de los denunciantes
G1_GOB_Pagos	G1 - Conducta empresarial - Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago
G1_GOB_Prevenición	G1 - Conducta empresarial - Corrupción y soborno - Prevención y detección, incluida la formación
G1_GOB_Corrupción	G1 - Conducta empresarial - Corrupción y soborno - Casos